

# ES6110020 Islote de San Andrés



Vista del Islote de san Andrés desde la costa. © Junta de Andalucía

## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en enero de 2001 y declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 369/2015, de 4 de agosto.

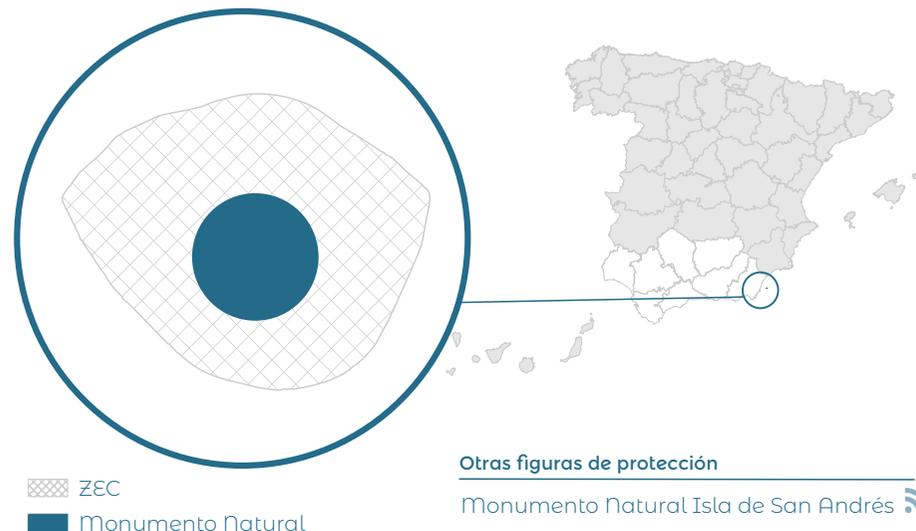
## 2. Ámbito territorial

**Región:** Andalucía (España)

**Términos municipales:** El 3,6 % de la superficie de la ZEC pertenece a Carboneras (Almería), aunque el espacio se emplaza mayoritariamente en mar territorial frente a la isla de dicho municipio.

**Superficie:** 41,78 ha

**Localización:**



## 3. Medidas de Conservación

### Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 10 de agosto de 2015.

Se publican sus anexos mediante la Resolución de 6 de mayo de 2019.

## Valores ambientales

### Vegetación y flora relevante

En la parte terrestre se puede encontrar el hinojo marino (*Crithmum maritimum*), la saladilla (*Limonium delicatulum*), el padrijo (*Astericus maritimus*), el gazul (*Mesembryanthemum nodiflorum*) o la escarcha (*Mesembryanthemum cristallinum*).

En la parte marina, las comunidades vegetales están representadas por numerosas especies que se distribuyen a diferentes profundidades. En la zona intermareal hay algas fotófilas y esciáfilas, como *Dictyopteris polypodioides*, *Dictyota dichotoma*, *Flabellia petiolata*, *Jania rubens*, y líquenes. Según se descende, aparecen las praderas de *Posidonia oceanica*, especie endémica mediterránea, acompañada de otra fanerógama marina: *Cymodocea nodosa*.

### Fauna relevante

La fauna asociada al ambiente subacuático es rica y variada en especies de peces e invertebrados. Se han localizado hasta 29 especies diferentes de peces, entre los que se destacan la boga (*Boops boops*), el raspallón (*Diplodus annularis*) o el salmonete de roca (*Mullus surmuletus*). También se pueden encontrar especies endémicas como la estrella del capitán pequeña (*Asterina pancerii*), la nacra (*Pinna nobilis*) y el *Dendropoma petraeum*, las dos últimas catalogadas como vulnerables en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

Respecto a la fauna en la isla, destacar la presencia de la gaviota patiguálida

(*Larus cachinnans*) que encuentra aquí uno de los pocos lugares de asentamiento, nidificación y cría. De forma estacional, también se puede encontrar el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) y la pardela mediterránea (*Puffinus yelkouan*).

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado cuatro HIC, de los que uno tiene carácter prioritario: «Praderas de Posidonia (*Posidonium oceanicae*) (1120\*)».

Además, está calificado como hábitat raro y no prioritario los «Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (1110)», donde se localizan las praderas de *Cymodocea nodosa*.

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- HIC 1120\* Praderas de Posidonia (*Posidonium oceanicae*).
- HIC 1170 Arrecifes.

### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000) 

